



La cuarta Asamblea Ambiental del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente: resultados y algunas reflexiones

Del 11 al 15 de marzo de 2019 tuvo lugar la cuarta Asamblea Ambiental organizada por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP, por sus siglas en inglés; PNUMA, por sus siglas en español) en la ciudad de Nairobi, donde el organismo tiene su sede desde 1972.

Las Asambleas Ambientales se realizan de modo bienal desde el año 2013 como resultado de la Cumbre Río + 20 efectuada en 2012, donde se debatió la gobernanza ambiental global en la búsqueda de distintas alternativas. Una mayor dotación de presupuesto al PNUMA y el reemplazo del Consejo de Administración con participación limitada, por un sistema asambleario con participación universal, fueron algunas de las reformas adoptadas en Río de Janeiro. Río ha sido una ciudad emblemática para las conferencias ambientales, en la medida en que fue sede de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1992 o Cumbre de la Tierra y, 20 años más tarde, albergó la Conferencias de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible o Río + 20.

Los temas claves debatidos durante UNEA4 fueron los desafíos ambientales ligados a la pobreza y al manejo de los recursos naturales, incluyendo los sistemas de alimentación sostenibles¹, la seguridad alimentaria y la pérdida de biodiversidad; los enfoques de ciclo de vida y eficiencia, energía, químicos y residuos; así como el desarrollo de soluciones innovadoras para los desafíos ambientales y el consumo y producción sostenibles. Dichos tópicos se enlazan con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre ellos, ODS 2 (fin de la pobreza); ODS 7 (energía

¹ La autora de esta columna se asocia a la interpretación del desarrollo sustentable y no así de la sostenibilidad. Sin embargo, dado que los productos obtenidos en UNEA aluden más a la continuidad del modelo propuesto por la sostenibilidad ambiental que a la transformación profunda del modelo de consumo y producción capitalista a la que refiere la sustentabilidad, se respeta la traducción original de las Naciones Unidas.





asequible y limpia); ODS 12 (consumo y producción sostenibles) y ODS 15 (vida y ecosistema terrestres).

Cabe destacar, que el inicio de la reunión se vio oscurecido por el accidente aéreo de Ethiopian Airlines donde viajaban diversos funcionarios de Naciones Unidas, así como delegados, entre otros asistentes a la Asamblea.

Entre los resultados del encuentro se pueden nombrar una Declaración Ministerial, 26 resoluciones y 3 decisiones. Algunos de los aspectos sustanciales recogidos en la declaración ministerial involucran el análisis integral del ciclo de vida para lograr economías eficientes y bajas en carbono. Asimismo, la importancia de promover patrones de consumo y producción sostenibles, incluidos a través de la economía circular y otros modelos económicos. En tal sentido, el debate sobre la economía circular tuvo similar connotación política y resistencia que la discusión en el marco de Río + 20 sobre la economía verde. Si bien se incluyó el concepto en la declaración, se lo enmarcó bajo la égida del desarrollo sostenible, que fue la misma estrategia seguida en 2012, procurando que dichos conceptos no sustituyan el paradigma de la sostenibilidad.

Otro aspecto recogido en la declaración ministerial es el desarrollo de una estrategia global de datos ambientales para el año 2025, en cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas, así como la mejora de los sistemas y tecnologías nacionales de monitoreo ambiental y el uso de modelos de análisis de datos. Los mismos constituyen un punto de continuidad en la búsqueda de las Naciones Unidas de promover la cuantificación mediante indicadores y su posterior agregación.

Por otra parte, la reducción significativa de productos plásticos de un solo uso para el año 2030, fue uno de las decisiones más esperadas de la Asamblea. Otro punto clave fue la puja por el desbloqueo de nuevo capital para inversiones sostenibles y la ampliación de modelos de negocios, con un enfoque especial en las pequeñas y medianas empresas.

Lamentablemente, aunque sin sorpresas, Estados Unidos se desasoció de la Declaración Ministerial y expresó su reserva frente a las referencias a acuerdos internacionales, incluyendo la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba en





las respectivas resoluciones. En la argumentación provista realizó una vinculación de cuestiones con las negociaciones comerciales en otros foros.

Asimismo, las decisiones y resoluciones adoptadas involucran temas como la movilidad sostenible, incluyendo los vehículos eléctricos, las bicicletas y otros medios de transporte; tanto como la promoción de mecanismos financieros como los bonos verdes, entre otros instrumentos. En el caso de la resolución sobre movilidad sostenible, el borrador original de la propuesta había sido presentado por Argentina, Chile, Costa Rica y Perú y estaba concentrado, en mayor medida, en la movilidad eléctrica lo cual fue criticado como excluyente y se terminaron incorporando otras miradas y experiencias.

La basura plástica marina y los microplásticos fueron un tema con gran repercusión internacional dado que se estima que 12 millones de toneladas de plásticos terminan en los océanos anualmente. El grupo que debatió este tema fue presidido por Argentina y la correspondiente resolución establece la conformación de una plataforma integrada por múltiples actores que oficie como repositorio, así como base de datos. Además, se resolvió el establecimiento de guías sobre producción y uso del plástico, de modo de informar a los consumidores e incentivar prácticas sostenibles.

Un aspecto en el que no se logró una resolución o decisión fue la deforestación y las cadenas de valor agrícola. Teniendo como base una propuesta de la Unión Europea, no se obtuvo consenso por diversos motivos, incluyendo el debate sobre los múltiples contextos regionales relativos a la agricultura; la búsqueda de la ampliación del uso de las guías de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el debate sobre el concepto de deforestación y la deforestación ilegal, entre otros.

Con lo cual, UNEA 4 permitió sostener algunos esfuerzos globales ligados a la producción y análisis global de los datos ambientales, así como, lograr resultados en áreas de alto impacto público como la cuestión de los plásticos y los océanos. En este último caso, tanto las Naciones Unidas a través de sus agencias como otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales ligadas a las cuestiones ambientales realizaron una campaña internacional sobre este tema que permitió una mayor concientización y tracción para conseguir una decisión en Nairobi. Otros temas, tradicionalmente conflictivos como la deforestación y su vinculación con los modelos





de producción agrícola, siguen siendo tópicos en los que difícilmente se obtiene resultados acorde con el desafío de frenar la pérdida de áreas forestales y especialmente de bosques nativos. Cuestión especialmente sensible en nuestro país y para recordar en este 21 de marzo, día internacional de los bosques.

María del Pilar Bueno

Coordinadora
Departamento de Medio Ambiente
IRI - UNLP

